

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
			Acta de reunión y relación de asistencia	
			Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Dependencia responsable: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO
SESION EXTRAORDINARIA

No. de acta: 7 - 2023 Reunión interna Reunión externa

Fecha: 20 de Diciembre 2023 Hora de inicio 2:00 PM Hora de finalización 4:00 PM

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar sesión Extraordinaria del Comité Institucional de Control Interno para tratar la Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditoria de la Vigencia 2024.

TEMAS TRATADOS

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día
2. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditoria 2024 – Socialización mapa de aseguramiento SDA
3. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Conforme a lo establecido en la Resolución 2735 de 2020, por medio del cual se actualiza el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Secretaría Distrital de Ambiente creado mediante la Resolución 1455 de 2018; en su artículo 2 que establece: “...*El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Secretaria Distrital de Ambiente estará integrado en pleno por el equipo directivo, quienes serán los responsables de dar directrices y lineamientos en materia del Subsistema de Control Interno.*”

Preside la presente reunión la Dra. Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente, quien realiza el saludo e instalación de la sesión extraordinaria del Comité Institucional de Control Interno pone a consideración el orden del día y concede la palabra a la secretaria técnica del Comité, Norma Lucia Ávila Quintero, Jefe de la Oficina de Control Interno, para realizar la verificación del quórum y leer el orden del día a tratar:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria técnica del comité verifica el quórum antes de sesionar, conforme al Artículo 3°. Conformación y Artículo 6°. Quórum y mayorías de la Resolución SDA No. 2735 de 2020 encontrándose presentes (20) integrantes del comité.

QUÓRUM PRESENTE:

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
1	Secretaria de Ambiente	Dra. Carolina Urrutia
2	Asesora del Despacho	Natacha Calderón Lung

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
3	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Luisa Fernanda Moreno Panesso
4	Director de Control Ambiental	Rodrigo Alberto Manrique Forero
5	Director de Gestión Ambiental	Diego Francisco Rubio Goyes
6	Directora de Gestión Corporativa	Guiomar Patricia Gil Ardila
7	Directora Legal Ambiental	Yesenia Donoso
8	Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre	Carmen Rocío González
9	Subdirector de Calidad del aire auditiva y visual	Hugo Enrique Saiz Pulido
10	Subdirector de control ambiental al sector público	Helman Alexander González F
11	Subdirector de recurso hídrico y del suelo (E)	Rodrigo Alberto Manrique Forero
12	Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad	Natalia María Ramírez Martínez
13	Subdirectora Contractual	Carolina del Pilar Pineda
14	Subdirectora Financiera	Ana Lucia Quintero
15	Subdirector de Proyectos y Cooperación Internacional	Andrés Acuña Bohórquez
16	Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales	María del Carmen Pérez
17	Jefe Oficina Participación Educación y Localidades	Alix Auxiliadora Montes Arroyo
18	Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno	Luz Marina Tunjano
19	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones	Gabriel Murillo Rojas
20	Jefe de la Oficina de Control Interno	Norma Lucia Ávila Quintero

Se realizó llamado a lista cada uno de los miembros del comité, se verifica quórum para sesionar y deliberar con la mitad más uno (1) de sus miembros y se da inicio al comité.

Fue leído el orden del día y se pone a consideración de los miembros; el orden del día es aprobado de forma unánime por 19 integrantes del comité miembros con voz y voto presentes.

2. PRESENTACIÓN y APROBACION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA (PAA) 2024

La Jefe de la Oficina de Control Interno informa a los miembros del comité que en atención a lo dispuesto por el Decreto Distrital 221 de 2023, se debe realizar la aprobación del Plan Anual de Auditoria por parte del Comité Institucional de Control Interno, en el mes de diciembre de la vigencia anterior.

Informa también que en virtud de la normatividad vigente y con fundamento de la Guía de Auditoria para entidades públicas emitida por el DAFP, así como el procedimiento interno de la Oficina de Control Interno, se presenta la propuesta del PAA 2024.

Se señala que para la construcción del PAA 2024 se empleo una metodología que partió de la identificación de criterios de priorización como se muestra a continuación:

PLAN AUDITORIA 2024

¿Qué es?



El Plan anual de auditoría interna basado en riesgos, es un instrumento dinámico de planeación, alineado con los objetivos estratégicos de la entidad, donde se establecen los enfoques para dar cobertura en temas de aseguramiento y consulta a los procesos y proyectos, de acuerdo con su nivel de exposición a los riesgos, mediante la optimización de los recursos asignados.

Fundamento Normativo

Ley 87 de 1993
 Decreto 1083 de 2015
 Decreto Distrital 221 de 2023
 Guía de Auditoría para Entidades Públicas emitida por el DAFP

El Plan Anual de Auditoría de la vigencia será aprobado en el mes de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior


Norma 2019-Planificación- Normas Internacionales de Auditoría Interna. Establece "El Director de Auditoría Interna debe establecer un plan basado en riesgos, a fin de determinar las prioridades" de la actividad de Auditoría Interna. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización.


 SECRETARÍA DE AMBIENTE
 

En la proyección del PAA 2024, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de priorización:

PLAN AUDITORIA 2024

Criterios de Priorización- Auditorías Internas Basadas en Riesgos



17 Procesos - SIG
20 Proyectos de Inversión

<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; background-color: #fff9c4;">Riesgos Inherentes de gestión 15%</div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; background-color: #e1f5fe;">Última Auditoría Contraloría 20%</div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; background-color: #fff9c4;">Proyectos de Inversión 15%</div>
<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; background-color: #e8f5e9;">Solicitudes de la Alta Dirección 10%</div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; background-color: #e1f5fe;">Mapa de Aseguramiento 30%</div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; background-color: #e8f5e9;">Fecha Última Auditoría Interna 10%</div>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
			Acta de reunión y relación de asistencia	
			Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

En desarrollo del comité de control interno, se procede a explicar el alcance de cada uno de los criterios, su valoración dentro del universo de unidades auditables como se presenta a continuación:

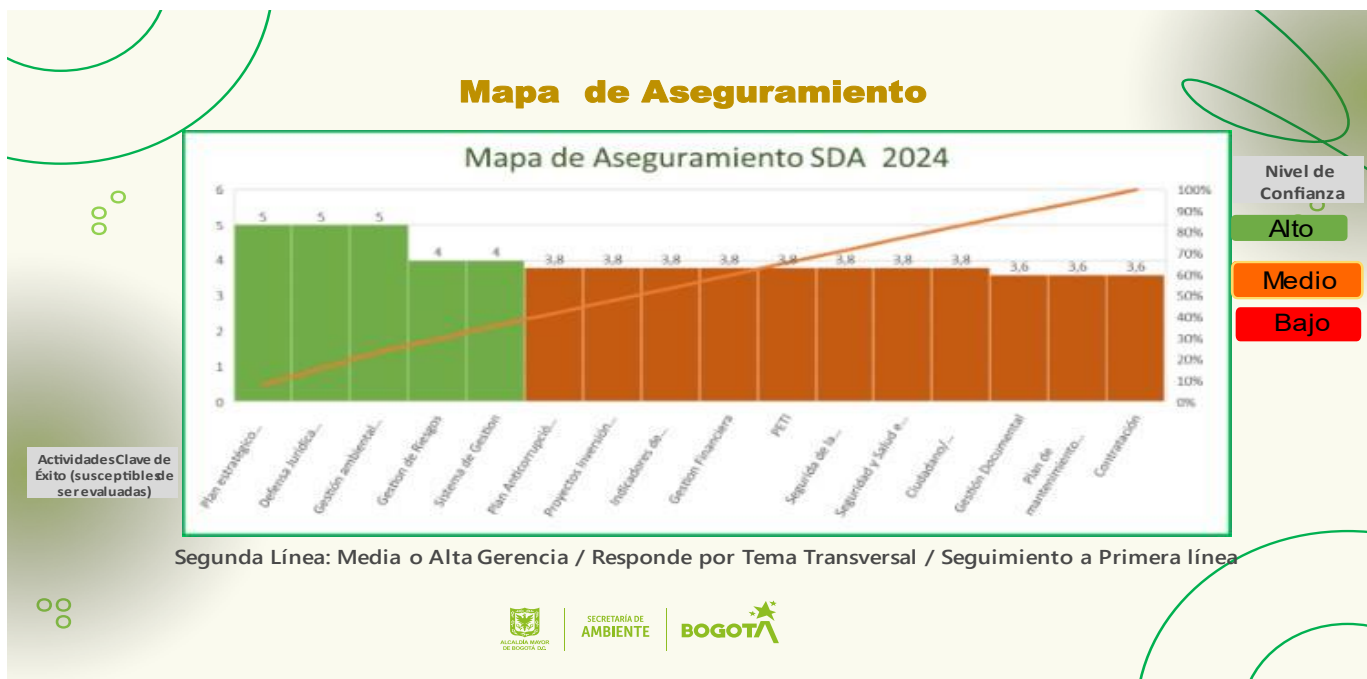
- En cuanto a riesgos de gestión (15%), se tomó el mapa de riesgos por procesos aprobado para la vigencia 2023, llevando a la matriz de priorización la valoración de riesgos inherentes.
- En lo que respecta a los proyectos de inversión (15%), se utilizó como criterio una valoración de los 20 proyectos y su nivel de participación en el presupuesto de inversión en la entidad.
- Solicitudes de la Alta Dirección (10%) En semanas anteriores, se realizó encuesta virtual a los Directivos de la entidad, solicitando que se seleccionaran 7 procesos que desde su nivel de conocimiento consideraran debían ser priorizados para el desarrollo de auditorías internas.
- Última Auditoría de la Contraloría: con respecto a resultados de las auditorías de la Contraloría de Bogotá, se procede a realizar una identificación de hallazgos, su incidencia y las unidades auditables que se encuentran adelantando acciones de mejora de las auditorías llevadas a cabo en la vigencia 2023.

Finalmente, en lo que respecta al mapa de aseguramiento, se realiza una breve descripción de las acciones llevadas a cabo para su construcción.

- **Mapa de Aseguramiento:** Durante la vigencia 2023, los responsables de los procesos, a través del liderazgo de la Subsecretaría General, realizaron la identificación por proceso de las líneas de defensa de la SDA, ejercicio base para la construcción del Mapa de Aseguramiento, en el que se identificaron aspectos claves de éxito, que se encuentran asegurados por la Segunda línea de Defensa y que presentan características como: Pertenecer a la alta o media gerencia, responder transversalmente ante la alta dirección por el tema y la realización de actividades de seguimiento.

Identificados estos aspectos y siguiendo la metodología de la guía para la Construcción de Mapa de Aseguramiento de Diciembre de 2022 expedida por la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá, se construyó el esquema que permite obtener información y coordinar los servicios de aseguramiento interno y se constituye en un insumo para la definición del plan anual de auditoría de la SDA. A continuación, se presenta de manera gráfica y se explica a los miembros del comité el mapa de aseguramiento de la SDA.

Se informa que los factores tenidos en cuenta para la construcción fueron socializados previamente a través de Forest y en reunión con los enlaces de los diferentes procesos, con quienes se realizó retroalimentación del ejercicio.

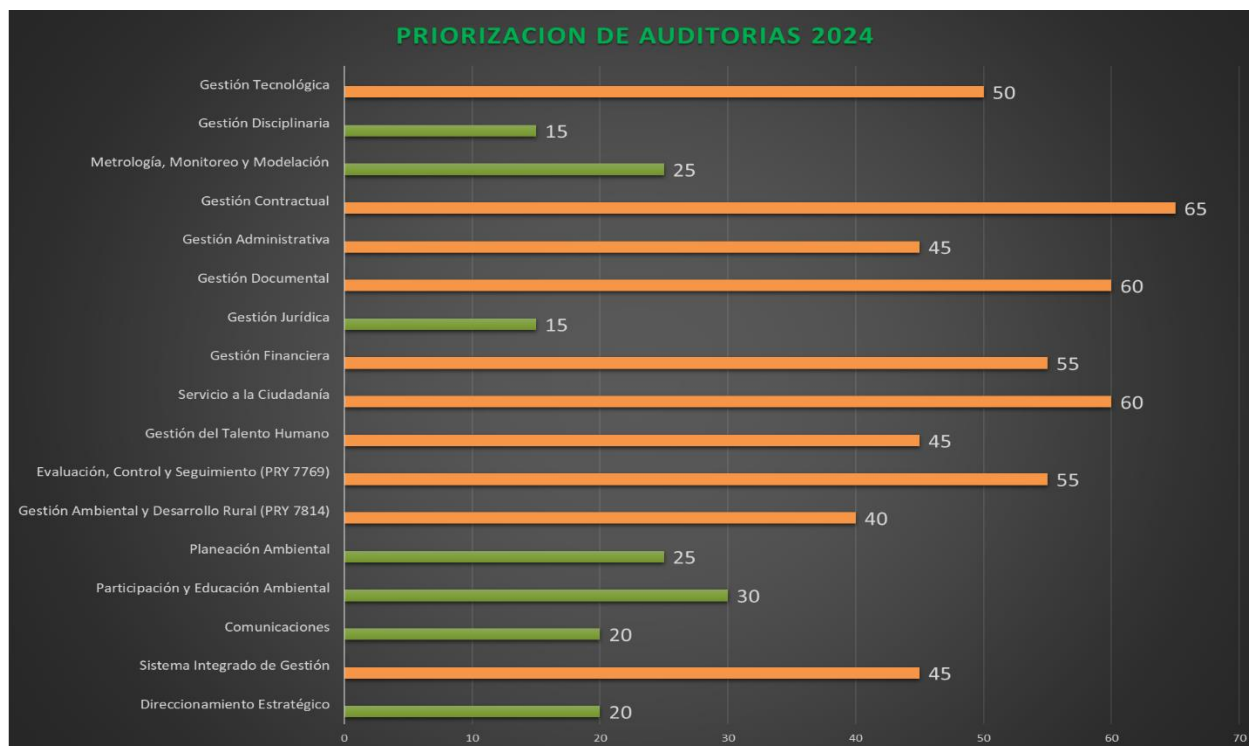


Nota: El documento mapa de aseguramiento de la SDA, forma parte integral de la presente acta.

Una vez explicados los criterios de priorización tenidos en cuenta para la construcción del Plan Anual de Auditoría PAA 2024, se informa que aquellas unidades auditables que se encuentran con una puntuación superior a los 45 puntos deben ser priorizados en el PAA 2023, a través de trabajos de auditoría interna basada en riegos, monitoreos o seguimientos de ley.

También se aclara que el ejercicio de priorización obedece a la aplicación de una metodología definida por el DAFP a través de la guía de auditoría interna para entidades públicas, teniendo en cuenta la capacidad operativa, debido a que los recursos humanos, personal de planta y contrato son limitados y no permite abordar la totalidad de unidades auditables, si no que se debe realizar una priorización por nivel de riesgo para evaluar de manera independiente y objetiva el gobierno, riesgo y control de los procesos, con un mayor énfasis en temas de riesgo fiscal.

Explicada la metodología se procede a presentar los resultados de la priorización:



Se aclara que, frente a los procesos de Evaluación Control y Seguimiento y Gestión Ambiental y Desarrollo rural, se realizará una priorización teniendo en cuenta los proyectos de inversión con mayor participación en el presupuesto de la entidad que corresponde a los siguientes proyectos:

- Proyecto 7769 Implementación de Intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental (22%).
- Fortalecimiento de la administración y monitoreo de áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente a alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá (12%)

Frente a la anterior priorización la Dra. Natalia María Ramírez, subdirectora de ecosistemas y ruralidad, señala que estos proyectos de inversión han tenido varias auditorías de la Contraloría Distrital, así como de la Personería, señalando que se encuentran realizando planes de mejora y que atender una auditoría adicional se constituye en un desgaste.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

La Subdirectora Financiera, señala que en la vigencia 2023, se realizó auditoria al proceso de Gestión Financiera y que también se encuentra en la realización de actividades del Plan de Mejoramiento, en igual sentido la Subdirectora Contractual, también señala que acabo de finalizar la auditoria de Contratos, aclarando que los hallazgos de las auditoria de la Contraloría no se encuentran bajo la responsabilidad del área de contratos, si no que corresponde en su mayoría a temas de supervisión.

El Director de Gestión Ambiental, Dr Diego Francios Rubio Goyes, señala que, en el primer semestre de 2024, se encuentran en el cierre de las metas del cuatrenio y en la formulación del nuevo plan de desarrollo distrital y que la atención de la auditoria requiere de un tiempo importante.

La Dra. Luisa Fernanda Moreno Panesso Directora de Planeación y Sistema de Información Ambiental DPSIA, señala que, frente al proceso de gestión tecnológica, se encuentran en la ejecución de acciones de mejora, por lo que solicita que la auditoria se realice finalizando el año.

La Dra. Yesenia Donoso de la Dirección Legal Ambiental, señala la necesidad de que la OCI realice un seguimiento a los Planes de Mejora y genere la alertas para que oportunamente en caso de requerirse se solicite prorroga a la Contraloría Distrital y tener prioridad en las acciones de mejora.

Frente a las observaciones de los miembros del comité, la Jefe de la OCI señala que el objetivo de la auditoria es prevenir situaciones de riesgo, utilizando criterios de priorización que permitan auditar aspectos relevantes y que tengan un impacto sobre los objetivos estratégicos de la entidad; que los proyectos priorizados corresponden al 34% del presupuesto de la entidad, y que revisando el tablero de control de la DPSI presentan algunos aspectos que requieren ser evaluados como el pago de pasivos y su ejecución.

En lo referente a las auditorias al proceso de gestión financiera y contractual, se priorizan teniendo en cuenta su importancia estratégica para la entidad, el nivel de riesgo, en aspectos como el fenecimiento de la cuenta o las auditorias de la Contraloría, teniendo en cuenta el deber de la Oficina de Control Interno, de realizar una evaluación a los riesgos y controles de carácter fiscal que se pueden presentar en estos procesos.

Referente al seguimiento de los Planes de mejora, se incluyó en el plan de auditoría, seguimiento trimestral, para generar las alertas, tal como lo solicita la Directora Legal.

Finalizada la discusión de los miembros del comité la Dra. Carolina Urrutia, solicita realizar un ajuste al cronograma de las auditorias, para atender las solicitudes de las dependencias misionales que se encontraran en cierre de sus metas y en la formulación de nuevos proyectos, señala la importancia de la auditoria interna, para prevenir situaciones por parte de entes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
			Acta de reunión y relación de asistencia	
			Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

externos; así como realizar una evaluación por parte de la Oficina de Control Interno a los temas de tramites y servicios prestados por la SDA en temas de Control Ambiental Sector Público y Silvicultura de flora y Fauna silvestre donde pueden existir riesgos, para que se apoye a los directivos en estos temas.

terminar la presentación del Plan de Auditoria 2024. Se continua con la exposición del PAA por parte de la Jefe de la OCI señalando los siguientes aspectos:

OBJETIVO: Planificar y establecer los trabajos de auditoría interna a ejecutar durante la vigencia 2024, buscando evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno

ALCANCE: Ejecución de actividades de asesoría, evaluación y seguimiento, a los diferentes procesos de la SDA, conforme a la priorización de trabajos de auditoría, informes de cumplimiento normativo y otros trabajos de aseguramiento y consultoría que permitan cumplir con los roles y responsabilidades establecidas para las oficinas de control Interno.

El Plan de Auditoria 2024, se estructura a partir de los Roles Establecidos por el del Decreto 648 de 2017

Rol Decreto 648 de 2017	Tipo de Informes	No de Informes Producidos
1.Rol de Evaluación y Seguimiento	Informes de Seguimiento de cumplimiento Normativo	18
	Auditorías Internas Basadas en Riesgos	6
	Otros Monitoreos a la Gestión	13
2.Rol de Evaluación de la Gestión del Riesgos	Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	3
3.Rol Enfoque Hacia la Prevención	Sistema de Alertas Planes de Mejoramiento	4
	Asesoría análisis y Depuración de Planes de Mejora	4
	Capacitación y Sensibilización sobre temas de Control Interno	2
4.Rol Liderazgo Estratégico	Comités Institucionales Comités de Control Interno Comité Distrital de Auditoria	Los Requeridos por las Instancias pertinentes
5.Relación con Entes Externos de Control	Coordinación Auditoria Órganos de Control (Asesoría y Acompañamiento)	Los Requeridos por los Órganos de Control
	Seguimiento al Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas Resolución 02 de 2022 SIVICOF Contraloría	4
	Coordinación de Respuesta a Entes de Control	Los Requeridos por los Órganos de Control

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Teniendo en cuenta las observaciones del comité de auditoría se realiza un ajuste a la fecha de inicio de las auditorías y cambiando el orden de la auditoría al Proceso de Gestión de Talento Humano Seguridad y Salud en el Trabajo y el Proceso de Evaluación Control y Seguimiento como se presenta a continuación.

  		PLANEACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA Paso 5: Formulación del Plan Anual de Auditoría en Riesgos				Regresar al INICIO							
OBJETIVO (S):	Planificar y establecer los trabajos de auditoría interna a ejecutar durante cada vigencia anual, buscando evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.	Vigencia Aplicable:	2024										
		Fecha Elaboración:	20-dic-2023										
ALCANCE:	Auditorías internas a los diferentes procesos de la Entidad, trabajos de cumplimiento legal y/o normativo y otras actividades que afecten la disponibilidad de recursos (por ejemplo, actividades de consultoría, capacitaciones, seguimientos, etc).	Versión:	1										
<i>Nota: Metodología adaptada con base en los lineamientos establecidos en la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas (Versión 4) emitida por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública (Jul-2020).</i>													
DENOMINACIÓN DEL TRABAJO		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ACTIVIDADES REPRESENTADAS EN LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE UN INFORME DE AUDITORÍA													
1.2 AUDITORIAS INTERNAS BASADAS EN RIESGOS													
Gestión Ambiental y Desarrollo Rural								•					
Evaluación, Control y Seguimiento (PRY 7769)											•		
Gestión Financiera											•		
Gestión Contractual											•		
Gestión Tecnológica												•	
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo / Seguridad Vial								•					

El Plan Anual de Auditoría 2024, también contempla la evaluación y generación de informes de cumplimiento normativo y otros monitoreos, dentro de los que se señalan:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. ROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO												
1.3 OTROS MONITOREOS												
Seguimiento al Cumplimiento del Art. 65 de la ley 80 de 1993				•								
Seguimiento a las recomendaciones del Plan de Adecuación y Sostenibilidad 2021 y resultados FURAG (DAFP)			•	•								
Seguimiento a la publicación de documentos y actos administrativos de los procesos de contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II						•						
Control Administrativo al Fondo de Caja Menor (Constitución, gastos y reembolsos) - - Cumplimiento Resolución DDC-001 de mayo 12 de 2009 de la SDH						•						
Seguimiento a los indicadores de los procesos de la Entidad						•						
Seguimiento a la Implementación de la Política de prevención del Daño Antijurídico y la Política de Defensa Judicial.								•				
Seguimiento a Pasivos Exigibles, Reservas y Saneamiento Contable									•			
Seguimiento a procesos meritocráticos, reportes OPEC y publicación de hojas de vida (Publicaciones SIDEAP y Aplicativo Integridad) Circular 017 de 2017 de la PGN y Ley 2013 de 2019.										•		
Monitoreo al Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR, PCD, PGD, TRD, TVD).											•	
Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional - Contraloría de Bogotá D.C. - 31-dic-2023		•										
Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional - Contraloría de Bogotá D.C. al 30 de junio de 2024							•					

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2. ROL DE EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO												
Seguimiento a las Acciones de PAAC / Programa de Transparencia y Ética Pública (Componentes, Mapa de Riesgos y Reporte Aplicativo SUIT)	•											
Seguimiento a las Acciones de PAAC / Programa de Transparencia y Ética Pública (Componentes, Mapa de Riesgos y Reporte Aplicativo SUIT)				•								
Seguimiento a las Acciones de PAAC / Programa de Transparencia y Ética Pública (Componentes, Mapa de Riesgos y Reporte Aplicativo SUIT)								•				

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN												
Reporte de Alertas Trimestral Planes de Mejora Insitucional (Informe de Seguimiento Trimestral Auditorias Internas y Externas)	•			•			•			•		•
Asesoría: Analisis y Depuración Planes de Mejoramiento Institucional				•			•			•		
Sensibilización "Metodología Gestión de Riesgos" / Mapa de Aseguramiento							•					

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO												
Comites Institucionales / Otras Instancias de Participacion	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Coordinar las sesiones del CICCI (Convocatorias, presentaciones y actas) mínimo seis (6) anuales	•		•		•		•		•			•
Presentación del Avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría ante el CICCI.	•						•					
Asistencia y Participación en el Comité Distrital de Auditoría	Indeterminado (Según Convocatorias)											

5. ROL: RELACIONAMIENTO CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL												
Coordinación Auditoria Organos de Control (Asesoría y Acompañamiento)												
Seguimiento al Sistema Electronico de Rendición de Cuentas Resolucion 02 de 2022 SIVICOF Contraloria	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Coordinación de Respuesta a Entes de Control	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•

De acuerdo con lo discutido en el comité y los aportes de los diferentes asistentes se realizan las siguientes **recomendaciones** para la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
			Acta de reunión y relación de asistencia	
			Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

1. Realización de ajuste en el cronograma de auditorias internas, iniciando con el entendimiento de las unidades auditables en los meses de abril y julio de 2024.
2. Avanzar en la creación de un sistema de alertas y seguimiento a planes de mejoramiento
3. En el seguimiento programado del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Riesgos de Corrupción, realizar un enfoque en tema de tramites y servicios de la Dirección de Control Ambiental / Sector Público y Silvicultura Flora y Fauna Silvestre.
4. En las auditorias misionales contar con profesionales con conocimientos técnicos sobre la materia.

Una vez, presentado el Plan Anual de Auditoria 2024, la secretaria técnica del comité realiza una lectura a las recomendaciones realizadas y la Doctora Carolina Urrutia, solicita se realice la votación nominal de cada uno de los miembros del comité

Procede la Secretaria Técnica del Comité a poner en consideración de los miembros del comité, el Plan Anual de Auditoria 2024, se realiza el llamado uno a uno de los miembros del Comité y se consigna la respuesta de cada uno de los miembros a continuación:

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO	VOTACION
1	Secretaria Distrital de Ambiente	Carolina Urrutia Vásquez	Aprobado
2	Asesora del Despacho	Natacha Calderón Lung	Aprobado
3	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Aprobado
4	Director de Control Ambiental	Rodrigo Alberto Manrique Forero	Aprobado
5	Director de Gestión Ambiental	Diego Francisco Rubio Goyes	Aprobado
6	Directora de Gestión Corporativa	Guiomar Patricia Gil Ardila	Aprobado
7	Directora Legal Ambiental	Yesenia Donoso	Aprobado
8	Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre	Carmen Rocío González	Aprobado
9	Subdirector de Calidad del aire auditiva y visual	Hugo Enrique Saiz Pulido	Aprobado
10	Subdirector de control ambiental al sector público	Helman Alexander González Fonseca	Aprobado
11	Subdirector de recurso hídrico y del suelo (E)	Rodrigo Alberto Manrique Forero	Aprobado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
			Acta de reunión y relación de asistencia	
			Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3


No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO	VOTACION
12	Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad	Natalia María Ramírez Martínez	Aprobado
13	Subdirectora Contractual	Carolina del Pilar Pineda	Aprobado
14	Subdirectora Financiera	Ana Lucia Quintero	Aprobado
15	Subdirector de Proyectos y Cooperación Internacional	Andrés Acuña Bohórquez	Aprobado
16	Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales	María del Carmen Pérez	Aprobado
17	Jefe Oficina Participación Educación y Localidades	Alix Auxiliadora Montes Arroyo	Aprobado
18	Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno	Luz Marina Tunjano	Aprobado
19	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones	Gabriel Murillo Rojas	Aprobado
20	Jefe de la Oficina de Control Interno	Norma Lucia Ávila Quintero	Secretaria Técnica (Con voz y sin voto).

Concluye la Jefe de la Oficina de Control Interno, como secretaria técnica del comité que, con 19 votos a favor, se **APRUEBA** el Plan de Auditoria Vigencia 2024.

Dentro de la votación se reiteraron las recomendaciones realizadas en el desarrollo del comité.

Finalizada la votación y recomendaciones, la Dra. Carolina Urrutia, agradece a todos los miembros su asistencia y da por terminada

Los documentos finales aprobados en esta sesión (Plan de Auditoria 2024, Mapa de Aseguramiento) y la presentación realizada forman parte de la presente acta.

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
Presidente	Carolina Urrutia Vásquez Secretaria Distrital de Ambiente	3778969	
Secretaría Técnica	Norma Lucia Ávila Quintero Jefe de la Oficina de Control Interno	3778929	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
			Acta de reunión y relación de asistencia	
			Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023

2. ROL DE EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO

39	Seguimiento a las Acciones de PAAC / Programa de Transparencia y Ética Pública (Componentes, Mapa de Riesgos y Reporte Aplicativo SUIT)	Funcionarios y/o Contratistas	dic-2023	ene-2024	◆													
40	Seguimiento a las Acciones de PAAC / Programa de Transparencia y Ética Pública (Componentes, Mapa de Riesgos y Reporte Aplicativo SUIT)	Funcionarios y/o Contratistas	abr-2024	may-2024														
41	Seguimiento a las Acciones de PAAC / Programa de Transparencia y Ética Pública (Componentes, Mapa de Riesgos y Reporte Aplicativo SUIT)	Funcionarios y/o Contratistas	ago-2024	sep-2024														

3. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

1	Reporte de Alertas Trimestral Planes de Mejora Insitucional (Informe de Seguimiento Trimestral Auditorias Internas y Externas)	Funcionarios y/o Contratistas	mar-2024	dic-2024														
2	Asesoría: Analisis y Depuración Planes de Mejoramiento Institucional	Funcionarios y/o Contratistas	mar-2024	dic-2024														
3	Sensibilización "Metodología Gestión de Riesgos" / Mapa de Aseguramiento	Funcionarios y/o Contratistas	jul-2024	jul-2024														

4. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO

1	Comités Institucionales / Otras Instancias de Participación	Jefe de Oficina de Control Interno			(Según Convocatorias)													
2	Coordinar las sesiones del CICC (Convocatorias, presentaciones y actas) mínimo seis (6) anuales	Jefe de Oficina de Control Interno																
3	Presentación del Avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría ante el CICC.	Jefe de Oficina de Control Interno																
4	Asistencia y Participación en el Comité Distrital de Auditoría	Jefe de Oficina de Control Interno			Indeterminado (Según Convocatorias)													

5. ROL: RELACIONAMIENTO CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

1	Coordinación Auditoría Organos de Control (Asesoría y Acompañamiento)	Funcionarios y/o Contratistas	ene-2024	dic-2024														
2	Seguimiento al Sistema Electronico de Rendición de Cuentas Resolución 02 de 2022 SIVICOF Contraloría	Funcionarios y/o Contratistas	ene-2024	dic-2024														
3	Coordinación de Respuesta a Entes de Control	Funcionarios y/o Contratistas	ene-2024	dic-2024														

**OTRAS AUDITORIAS NO LIDERADAS POR LA OCI Y A CARGO DE ENTES EXTERNOS
(Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual)**

1	AUDITORÍA EXTERNA: Renovación y ampliación del Alcance de la Acreditación del Laboratorio Ambiental de la SDA	IDEAM			Indeterminado (Según programación IDEAM)													
2	AUDITORÍA INTERNA: Área técnica de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB del Laboratorio Ambiental de la SDA, basada en la NTC-ISO/IEC 17025:2017.	Personal cualificado de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual-SCAAV)			Indeterminado (Según programación Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual)													



Corresponde a la emisión de un informe de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Correspondiente

NORMA LUCÍA ÁVILA QUINTERO
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró:

Aprobó:

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO
Sesión Extraordinaria CICC -2023 del 20-Dic-2023